

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO**  
**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **038**

Fecha: 22/08/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 40 008 <b>2016 00135</b>	Acción de Reparación Directa	BUILMER JAVIER DEL PRADO	INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Previo a resolver sobre los recursos de apelación interpuestos por los apoderados de la parte demandante y de la entidad demandada. se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de conciliación el día 3 de septiembre de 2018 a las 02:45 de la tarde.	21/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00459</b>	Acción de Reparación Directa	ALVARO FONTECHA Y OTROS	NACIO - MINIDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto decide incidente sancionatorio y resuelve No sancionar al Comandante del Batallón de Infantería No.14 Antonio Ricaurte. Se corre traslado a las partes por el término de 10 días para que presenten por escrito sus alegatos.	21/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00481</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMMA - ANNICCHIARICO ISEDA	NACION - RAMA JUDICIAL Y OTROS	Auto que Aprueba Costas	21/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00592</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	POLIDORA - PERPIÑAN	NACION - MINIEDUCACION Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado a las partes por el término de 10 días para que presenten por escrito sus alegatos.	21/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00616</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESTHER - SAMPAYO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL - U.G.P.P.	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia proferida en audiencia el 2 de agosto de 2018.	21/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2017 00112</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSA MARIA - HERNANDEZ JIMENEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FNPSM - FIDUPREVISORA	Auto que Ordena Correr Traslado a las partes por el término de 10 días para que presenten por escrito sus alegatos.	21/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2017 00124</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ELENA VEGA VILLAZON	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - U.G.P.P.	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia proferida en audiencia el 2 de agosto de 2018.	21/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2017 00355</b>	Acciones Populares	CAMILO VENCE DE LUQUEZ - PROCURADOR 8 JUDICIAL II AGRARIO	MUNICIPIO DEL COPEY - CESAR	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto oportunamente por la parte accionada contra el fallo proferido el 10 de agosto de 2018.	21/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2017 00420</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANTONIO JOSE JARAMILLO JARAMILLO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	Auto termina proceso por desistimiento Tácito.	21/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2018 00045</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WINSTON SALDAÑA PEINADO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FNPSM	Auto termina proceso por desistimiento Tácito.	21/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2018 00107</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS GUTIERREZ CORZO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FNPSM	Auto termina proceso por desistimiento Tácito.	21/08/2018	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 <b>2018 00260</b>	Acciones de Cumplimiento	CANDY BARRIOS ESPAÑA	ELECTRICARIBE S.A.	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto oportunamente por la parte accionante contra el fallo proferido el 10 de agosto de 2018.	21/08/2018	01

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 22/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA  
SECRETARIO

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 006 <b>2018 00140</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON JAIRO MERCADO AVENDAÑO	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Declara Impedimento y ordena remitir el expediente al Juzgado 1º Administrativo de Valledupar	21/08/2018	01
20001 33 33 007 <b>2018 00380</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Declara Impedimento y ordena remitir el expediente al Juzgado 1º Administrativo de Valledupar	21/08/2018	01
20001 33 33 007 <b>2018 00390</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE DAVID GONZÁLEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Declara Impedimento y ordena remitir el expediente al Juzgado 1º Administrativo de Valledupar	21/08/2018	01

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY 22/08/2018. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

  
YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA  
SECRETARIA